



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS (MODULO SARE)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DE 004	
Consiste en promover y fomentar el desarrollo económico de las diferentes actividades económicas del ramo agropecuarias, forestales, y mineras, así como agroindustriales, comerciales, industriales y de servicios. A través de la simplificación administrativa, desregulación y transparencia administrativa para facilitar las actividades empresariales en este Municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica Municipal Artículo 96 Quarter, fracción V Artículo 124, fracciones XI del Bando Municipal 2024.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NOx	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Emprendedores que tengan unidades económicas en el municipio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección del inmueble, para garantizar la viabilidad de la licencia de funcionamiento.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA) debidamente llenado. (ANEXO 1)	Si	1	Manual de Operación del SARE	
2. Visto Bueno del Uso de Suelo, congruente con el giro, y comprobante de pago correspondiente.	Si	1		
3. Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C).	Si	1		
4. Identificación Oficial Vigente del titular y/o Rep. Legal. (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional);	Si	1		
5. Documento que acredite la legal propiedad o posesión del bien inmueble.	Si	1		
6. En el caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y original y copia simple del poder del representante legal.	Si	1		
7. Carta Compromiso de Contribuyente y fotografía del establecimiento en la cual se acredite que se implementan las medidas mínimas de seguridad. (anexo 2), para la expedición del Visto Bueno de Protección Civil.	si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVASI				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir de manera personal con sus documentos 2. Se verifican que este completo su expediente 3. Se programa cita para verificación del inmueble 4. Se firma carta compromiso 5. Se entrega recibo de documentación 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil			
COSTO:	No aplica		Fundamento Jurídico / no aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el giro comercial, industrial, agropecuario o de servicios, este considerado como de Bajo Riesgo y que por ningún motivo vendan bebidas alcohólicas.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario				Departamento de Regulación Comercial, Industrial y de Servicios			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez							
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de las 09:00 a las 17:00 hrs., sábados de 09:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
726	25 1 52 38		129	No aplica	desarrollo_economicovv@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica			
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué giros están considerados como de bajo riesgo?						
RESPUESTA:	Todos aquellos que por su misma naturaleza no presentan un peligro o riesgo para la población y estén considerados en catálogo.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué apoyos brindan a las microempresas?						
RESPUESTA:	Vinculación con otras dependencias de gobierno para acceder a créditos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me otorgan mi licencia de funcionamiento si no paso la verificación?						
RESPUESTA:	No, y tendrá que iniciar todo el procedimiento						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO: 2022 2024 Lic. Víctor Hugo Sánchez Archundia H. Ayuntamiento Constitucional de VILLA VICTORIA NOMBRE COMPLETO: Víctor Hugo Sánchez Archundia	VISTO BUENO: Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez NOMBRE COMPLETO: Ma Guadalupe Salgado Domínguez	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 de marzo de 2024.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

